Firma de EE.UU admite que pagó sobornos en Venezuela y Brasil para obtener contratos

Una empresa estadounidense de asfalto acordó pagar 16,6 millones de dólares en multas luego de declararse culpable de cargos federales de que pagó millones de dólares en sobornos a funcionarios de Brasil, Ecuador y Venezuela durante casi una década a cambio de obtener contratos lucrativos.

La declaratoria de culpabilidad presentada el martes por Sargeant Marine Inc. forma parte de una operación más amplia de las autoridades de Estados Unidos contra las prácticas de corrupción en los mercados de materias primas de América del Sur.

En lo que parece ser un caso relacionado, un exoperador de petróleo de Vitol, con sede en Suiza, fue acusado el martes de pagar 870.000 dólares en sobornos a exfuncionarios ecuatorianos entre 2015 y 2020 a cambio de contratos de combustible. Vitol, que no es mencionada en el acta de acusación, adquirió la mitad de Sargeant Marine en 2015.

Los fiscales federales de Brooklyn dijeron que Sargeant Marine y sus filiales pagaron sobornos entre 2010 y 2018 a cambio de contratos con petroleras estatales en los tres países sudamericanos, los cuales tenían gobiernos de izquierda en esa época. La compañía con sede en Boca Ratón, Florida, consiguió más de 38 millones de dólares en ganancias como resultado de los sobornos.

La mayor parte de las ganancias se obtuvieron en Brasil, donde se sobornó a un congresista, a un ministro y a altos directivos de Petrobras durante los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y de su sucesora, Dilma Rousseff.

Ninguno de los funcionarios extranjeros aparece citado por su nombre en la declaratoria de culpabilidad, pero la fiscalía brasileña presentó cargos en 2018 contra un excongresista, Candido Vaccarezza, por negociar con Sargeant Marine los sobornos pagados a Petrobras. Vaccarezza era entonces líder del Partido de los Trabajadores en la cámara baja del país.

Documentos judiciales desprecintados recientemente indican que Daniel Sargeant, que dirigió Sargeant Marine durante una época, se declaró culpable el pasado diciembre de asociación delictuosa

para lavar dinero y de quebrantar la Ley de Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA por sus siglas en inglés), que prohíbe a las empresas estadounidenses realizar pagos a funcionarios extranjeros a cambio de obtener negocios. El exdirectivo está a la espera de su sentencia después de pagar 300.000 dólares de fianza, en efectivo.

Este mes, un exdirectivo de PDVSA que estuvo a cargo de las ventas de asfalto fue detenido en un caso relacionado, elevando a siete el número de directivos, operadores y agentes de Sargeant Marine y de exfuncionarios venezolanos vinculados con los sobornos.

Con información de AP.